



San Pedro de Atacama, 13 de Enero de 2020
Con esta fecha, la Alcaldía ha resuelto dictar lo que sigue:

EXENTO N° 76 /2020**VISTOS**

Los antecedentes presentados por los contribuyente a la Dirección de Administración y Finanzas; Lo dispuesto en el acuerdo N° 40, suscrito por el consejo municipal, con fecha 06 de Enero de 2020, que aprueba Renovación de Patentes de Alcohol, 1er semestre 2020; Decreto Exento N° 4110 de fecha 06 de diciembre del 2016 quien asume el cargo de Alcalde de la comuna Don Aliro Catur Zuleta; Ley de Alcoholes N° 19.925; D.L.3063 de 1979, Sobre Rentas Municipales; Ordenanza Municipal N° 3/2019 de fecha 07 de junio de 2019, sobre patentes de alcoholes y horario de funcionamiento de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas; La resolución 1600/08 de la Contraloría Regional de la Republica y las facultades legales que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Renuévase las Patentes de Alcohol hasta el 30 de junio de 2020, a los contribuyentes que se indica a continuación y su funcionamiento durante el primer semestre del año 2020.

ROL	CLAS. DE ALCOHOL	DESCRIPCION DE CODIGO	DIRECCION COMERCIAL	NOMBRE DE CONTRIBUYENTE
40171-40080	Q Y C	SALON DE MUSICA EN VIVO, Y RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	TOCOPILLA 359	CKUNNA SPA
40163	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	CKILAPANA 69-B, SECTOR SOLCOR	ALDEANO LIMITADA
40177-40101	Q Y C	SALON DE MUSICA EN VIVO, Y RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	DOMINGO ATIENZA 441 CENTRO	JULIO AGUILAR BARBOZA
40198	B _a	HOTELES Y ANEXO DE HOTEL	TOCOPILLA 551 AYLLU DE LARACHE	CABO DE HORNOS S.A.
40026	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	18 OCTUBRE S/N LOCALIDAD DE TOCONAO	MIRIAM LIENDRO CHOCOBAR
40107	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	TOCOPILLA 130 CENTRO	JOSE ANASTACIO RETAMAL GONZALEZ
40136-40191	Q Y C	SALON DE MUSICA EN VIVO, Y RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	CARACOLES 218 CENTRO	EMPRESA DE ASESORIA Y GESTION RAUL CRISTIAN ALFARO REYES E.I.
40116	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	ABAROA 238 LOCALIDAD DE TOCONAO	JULIO MONDACA CRUZ



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

40140	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	O'HUGGINS 205 LOCALIDAD DE TOCONAO	JULIO MONDACA CRUZ
40016	C	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	LASCAR 173 CENTRO	LIA FELISA MONDACA CRUZ

2. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar el registro en la base de datos del Sistema Computacional y girar el boletín al contribuyente que ha dado cumplimiento a los requerimientos legales.
3. Anótese, comuníquese y archívese.



ROXANA ARANDA CARU
Secretaria Municipal



ALIRO CATUR ZULETA
Alcalde

ACZ/RAC/CPT/NMP/MMV/mcm
Distribución:

- (1) Dirección de Adm. y Finanzas
- (1) Interesado
- (1) Archivo